

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
 ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	>
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	>
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Ayer sorprendió la noticia y despertáronse al momento las pasiones, la acalorada discusión, y el pueblo granadino hizo pasto de sus entretenimientos, la suspensión de diez y siete concejales de nuestro Ayuntamiento, por virtud de auto de la Audiencia provincial.

No era del todo nueva la especie, hace días que se vislumbra, nuestras columnas recogieron en números anteriores ese ir y venir de los políticos de tanta, y ese incesante cabildeo de los Pontífices máximos en la presente ocasión.

Pero aunque ya se había anunciado, sonó al público como esquilon de ermita, como chisme de vecindad, y allá dejó que corriese los vientos de la fantasía, sin creer en su certeza. Pero cuando hoy surgió con todo descaro, asombróse el pueblo y de entonces acá, en todas partes se discute con entusiasmo su alcance, su significación y su trascendencia.

Que hay *busilis*? Eso afirman unos; y en cambio, los adictos al Gobierno, piensan que todo no es otra cosa sino legítimo resultado de una providencia dictada dentro de las amplias facultades que competen á la autoridad judicial.

Hay un auto de que partir, y merecemos respetos sacratísimos las decisiones de los funcionarios de este orden, y á más tarea espinosa y espuesta á penoso descalabro sería ocuparse de sus fundamentos.

Pero en fin, lo cierto, lo indudable, aunque en otra cosa se empeñen, es que por rara casualidad ha surgido esta cuestión, en el día antes al en que comienzan las operaciones electorales.

El asunto es árduo, y no ha de terminar en nuestro sentir con el nombramiento de nuevos concejales y con el deseo de que la tierra sea leve á los suspensos, quizá en las Cortes no falte diputado que alce su voz para atacar al Gobernador por estos actos.

El tema es complicado, la opinión así lo entiende y como nosotros ni tenemos bandera ni estandarte, informaremos dando escueta la noticia y allá cada cual se entienda como le parezca.

DIARIO DE LA MUJER

Para variar, he aquí un precioso ramillete de pensamientos relativos á la importancia de la educación de la mujer, originales de escritores célebres:

De Stern:—Los escitas sacaban los ojos á sus esclavos para que no pudieran distraerse de los oficios mecánicos á que les dedicaban. Algunos pajareros sacan también los ojos á los ruiseñores para que canten mejor. ¿No se podría decir que el mismo sistema es el que se emplea hoy en la educación de las mujeres? Parece, con efecto, que se trata de arrancarles los ojos de la inteligencia para que no descuiden los quehaceres domésticos, ó canten como los pájaros, sin objeto ni intención.

De Laboulaye:—Educar á un hombre es formar un individuo que no deja nada tras sí.

Educar á una mujer es formar las generaciones venideras.

De J. B. Say: La educación de los hombres tiene necesariamente que comenzar por la de las mujeres.

De Adolfo Ricard:—Si se dedicasen á la educación de un determinado número de muchachas las grandes sumas que cada pueblo emplea en las carreras de caballos, se obtendrían dos benefi-

cios inestimables: habría algunas mujeres sensatas más y algunos caballos tísicos menos.

AMINA ANAFLOK.

FLORES

¿Que no te mande flores que tú ni miras!
 ¿A qué, niña hechicera, decir mentiras?
 Si no las ven tus ojos, dime, amor mio:
 ¿por qué secan apenas te las envío?

EDUARDO VÁZQUEZ FERRER.

MADRID.

2 de Mayo.

Pocos pueblos como el de Madrid conservan tan vivo, á través de los años, el recuerdo de sus pasadas glorias y el culto á sus héroes populares.

La fiesta nacional del 2 de Mayo, fecha tres veces memorable y gloriosa en los anales de la historia de España, ha quedado con el tiempo circunscrita al pueblo de Madrid, único que la conmemora y celebra. En el resto de la Península queda reducida á la huelga de cochachuelistas y estudiantes y á la bandera que se enarbola en los edificios públicos.

Después de todo, es natural que así ocurra. En Madrid se dió el grito de independencia y de madrileños son las cenizas que se guardan en el Obelisco del Prado.

El resto de España no tiene más participación en aquella heroica epopeya, que el haberla secundado y terminado tan gloriosamente. Por lo demás, la fiesta del 2 de Mayo es fiesta nacional porque debe serlo para todos los buenos españoles, pero por nada más.

Lo más saliente de esta fecha es el desfile militar... Pero en otras ocasiones, no en la presente, en que dos guerras civiles merman las filas de nuestros batallones, cuya presencia en las calles, desplegadas al aire las banderas vencedoras y dando sus músicas al viento sus marchas más alegres, llevan al ánimo la pesadumbre de aquellos otros soldados de la patria que, en las frondosidades de la manigua, vierten su sangre guerrera en lucha de terribles emboscadas con los ingratos y traidores mambises.

La fiesta de hoy ha sido amargada por este recuerdo. Pasaban los batallones, marciales y bizarros, y ni dentro de las filas ni en la apiñada multitud que presenciaba el desfile, notábanse el júbilo y la alegría que otras veces, mejor diré, que en todas cuantas otras ocasiones es nuestra milicia el elemento principal de estas fiestas populares.

Recordaban acaso los soldados á los compañeros que dejaron vacante en la compañía el puesto de al lado, envidiando seguramente la suerte que les cupo al ser designados para reforzar las filas del ejército cubano. Pensaba la multitud si la integridad de la patria exigiría que también marcharan á combatir al enemigo los soldaditos que estaba viendo tan jóvenes, casi unos niños, tan llenos de vida y de entusiasmo...

Yo ví cómo lloraban algunas mujeres, las mismas mujeres que empujaban los cañones para ametrallar al vil invasor: pero aquellas lágrimas no eran lágrimas de espanto, eran de tristeza y amargura por la inutilidad é ineficacia del sacrificio.

MARINO ALONSO.

EL CABILDO DE ANOCHE

No creía yo, al ocuparme de la sesión de ayer, molestar la atención de los lectores con mis deslabazadas reseñas hasta el próximo viernes *Deo volente*; pero el cálculo resultó fallido y héteme aquí otra vez dispuesto á tratar del cabildo celebrado anoche, aunque con la intención piadosa de hacerlo lo menos *latamente* posible.

Tras muchos cabildeos y no pocos conciliábulos, pues hay que tener en cuenta que, aunque no lo parecía, había bastante *mar de fondo*, dió principio la sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, á las diez y media de la noche próximamente.

Inmediatamente procedió el Secretario á dar lectura de un oficio de la primera autoridad civil de la provincia, participando haberse comunicado por el presidente de esta Audiencia el procesamiento del Alcalde D. Eduardo Gómez con los demás concejales que más abajo citamos, por usurpación de funciones y coacciones.

Lee el Secretario el artículo 46 de la ley municipal que faculta á los gobernadores para el nombramiento de concejales interinos.

El Presidente manifestó que en virtud de las atribuciones que la ley le concede, ha dispuesto nombrar á los señores cuyos nombres mencionaremos también, los cuales deben darse por posesionados en aquel momento.

Léese también el artículo 52 de la ley.

El Sr. Aguilera pide la palabra á la terminación de la lectura, para salvar su voto con respecto á este artículo. Desea consten en el acta sus manifestaciones, y el Gobernador así lo dispone.

El Sr. López Jofré hace parecidas declaraciones y dirige un saludo á los nuevos concejales, dedicando también un recuerdo á los colegas que hoy sufren las persecuciones de la justicia, recuerdo—dice—que considera, no solo un deber de compañerismo, sino también una obra de caridad.

En vista, pues, del mencionado artículo 52, quedaron nombrados: para alcalde presidente, D. José Gómez Tortosa; segundo teniente alcalde, D. Anselmo Gil de Tejada; quinto teniente, el señor vizconde de Casa-Figueras, y síndico, D. Jorge Bessieres.

Verificados los anteriores nombramientos y no habiendo otros asuntos que ocuparan la atención del cabildo, se levantó la sesión sin más incidente.

He aquí ahora los nombres de los concejales interinos *confeccionados* por el gobernador:

D. José Gómez Tortosa, don Jorge Bessieres, don Diego Romera, don José Sedeño, don Antonio Sánchez Gallardo, don José Medina Huete, don Rafael Branchat Pradas, don Anselmo Gil de Tejada, don Eusebio Sánchez Reina, Vizconde de Casa-Figueras, don Felipe Alva, don Enrique Castillo Lechaga y don Manuel Castro Portillo.

No asistieron, aunque también han sido nombrados, don José López Martín, don Manuel Obren González, don Antonio Jesús Vargas, don Gaspar Suarez, don José Guillen Palacios y don Mannel Alonso Zegri.

Los concejales suspensos son los que siguen:

Sres. Pujol, Puertas, Rubio Rada, Romo, Gadeo, Spinola, Osorio, Pineda (difunto), Pareja, Adame, Rico, Benítez, Lastres, Fernández Jiménez, González, Ramos Moltó (actualmente diputado provincial.)

Quedan, por tanto, los señores Sansón, Ibarra, Saizpardo, Cómez Cano, Guiral, Echevarría (don Juan y don Ga-

bríel), Jofré, Roldán, Jiménez, Valenzuela, Duarte, Oliveras, Galvez, Garrido, Alhama, Pastor y Rodriguez Aguilera. Se escusaron por enfermedad los señores Galvez y Sansón.

Manuel Nieto (Gorete).

El primer espada de los que toman parte en la corrida de hoy, es Manuel Nieto (*Gorete*), y como viene precedido de una reputación acreditada y juzgado como uno de los primeros matadores de novillos, el público granadino se promete grandes ovaciones, para esta tarde, si cumple, como es de esperar de sus facultades y de su historia.

Por esta razón creemos de actualidad dar algunas notas biográficas del simpático diestro.

Nació en Guillena (Sevilla) el 5 de Marzo de 1869.

Era tonelero de oficio, pero sus aficiones desde pequeño fueron por los toros, y así procuraba asistir á las capeas, tientas y herraderos.

El día 20 de Agosto de 1888 hizo su debut en la plaza de la isla de San Fernando, consiguiendo por su valentía practicar la suerte suprema.

El 30 de Junio de 1889 apareció por primera vez en la plaza de Sevilla, alternando desde entonces con el Litre, Ecijano, Jarana, Reverte, Quinto y otros; y en 1.º de Setiembre del mismo año toreó en Madrid, conquistando muchos aplausos. En Octubre del 91 marchó á Méjico regresando en Marzo del 92, después de haber tomado parte en 25 corridas.

Desde su vuelta á España ha toreado infinidad de novilladas, sellando su reputación de valiente.

Recibió el bautismo de sangre en Cazalla de la Sierra (Sevilla) el 15 de Agosto del 86, sufriendo una herida grave en la pierna izquierda.

Después ha sufrido varias cogidas en Valencia, Jaén, Coruña y Palencia.

Su toreo es serio y reposado, su muleta de castigo, y se arranca á matar con decisión y por derecho.

Esperamos que esta tarde quede en Granada en el puesto de cartel que ya tiene ganado en otras plazas.

CONSEJOS PARA MAYO

Preceptos higiénicos.

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuere excesiva, hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla, el cual consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

NOTICIAS GENERALES

Desde Ceuta escribe á un periódico un penado, manifestando con cuanto gusto verían en la colonia penitenciaria que el gobierno de la nación utilizase en la guerra de Cuba los servicios de los penados.

Más de mil de éstos están dispuestos á derramar su sangre en holocausto de

la patria en la mortífera manigua cubana, que ya conocen muchos de ellos por haber peleado allí en la guerra separatista de los diez años.

Utilizando los servicios de esos desgraciados seres, se les daría ocasión de lavar con su sangre los crímenes cometidos contra la sociedad, peleando en favor de la patria.

D.ª ENRIQUETA LOZANO

Sesenta y cuatro años de una vida dedicada al esplendor de su patria, al culto de su religión, á los cuidados maternales de su familia, tuvieron triste fin esta madrugada á las dos.

Ha muerto doña Enriqueta Lozano de Vilchez. Granada hoy, mañana España entera estarán de duelo, rindiendo tributo de sentimiento y admiración á la insigne escritora de cuya pluma en raudales de inspiración celestial y en tintas de color sublime brotaron enseñanzas para el hogar y glorias para las letras.

Queda la pluma inmóvil sobre las cuartillas, sin poder trazar el dolor infinito que nos apena en estos momentos, pues los latidos del corazón apagan las genialidades del cerebro. Pero allá vayan como vayan, desahoguemos el pecho, que cada letra que estampamos es una lágrima que nos alivia.

La granadina ilustre, habíase sentido con más alientos á principio de la noche de ayer, hasta el extremo de que á las ocho estuvo incorporada en el lecho comiendo un poco jamón. Su familia concibió algunas esperanzas, pero funesta mejoría, que sólo fué el signo de la muerte; más tarde dificultóse la respiración, el sudor se hizo copioso, se enronquecía su voz y en breves minutos, pidiendo aire para su garganta, exhaló el último suspiro rodeada de su esposo y de sus hijos.

No hay para qué decir el cuadro de tristeza que en la casa mortuoria presenciábamos al visitarla tan pronto como recibimos la noticia.

María de los Reyes, la angelical hija de D.ª Enriqueta, exclamaba en sollozos de acentos incomparables «¡No es posible!», y nosotros, al contemplar su dolor, casi dudábamos. Después de súplicas infinitas, se le consintió que viera á su madre, y que de esfuerzos no hubieron de realizarse para arrancarla de sus brazos. Siguió en su dolor hasta que un espasmo nervioso dejóla insulada.

Nuestro director marchó seguidamente á la casa de socorro inmediata á la morada de la finada, donde pidió un frasco de éter, con el que se intentó hacerla volver en sí, no pudiendo conseguirlo á pesar de los auxilios que se le prestaron.

Penetramos en la cámara mortuoria, y en el lecho donde la eximia poetisa ha sufrido tan crueles torturas, vimos el cadáver, con la cabeza, que durante años irradió las pruebas de su talento y de su ingenio poderosos, casi tocando á un lienzo de la Virgen de los Dolores, colocado en la pared.

Escusamos manifestar el pesar profundo que su muerte nos causa, y como no podemos, tan dolorosamente excitados, escribir su biografía, á continuación transcribimos la semblanza que el inspirado poeta D. Angel del Arco Molinero, trazó hace algún tiempo, de la inolvidable escritora, madre y esposa.

Su conducta ejemplar, su ferviente amor divino, le habrán conducido á la morada de los ángeles.

La ilustre escritora D.ª María del Pilar Sinués de Marcos, al biografiar á la señora Lozano de Vilchez, en el primer volumen de las obras de esta celebrada poetisa, comienza con estas palabras: «Pocas existencias tan laboriosas como escritora y tan sencillas como mujer pudéramos reseñar, aunque nos propusiéramos biografiar á todas las escritoras del mundo, como la modesta y traquila existencia que va á ocuparnos.»

Estas palabras, escritas en 1865, no solo deben repetirse hoy, sino que resultan pobres para dar una idea de la pasmosa laboriosidad de la señora Lozano; cuando desde aquella época, ha escrito más y mejor que en los primeros tiempos de su vida literaria.

Cuando se lea la serie de sus obras, que queremos citar para asombro de los eruditos, se verá que no es nuestro

Juicio exajerado al colocar á la insigne poetisa granadina al mismo nivel, por lo menos, de las más célebres escritoras españolas. Si la señora Lozano de Vilchez no es conocida hoy en el último rincón de España, débelo en parte á su modestísimo carácter, y á su alejamiento de la Corte, donde han cosechado su fama las mejores escritoras modernas.

Si la señora Lozano hubiera leído sus versos magistrales en la tribuna del Ateneo de Madrid, que han ocupado la señora Pardo Bazán, la condesa de Parnes y otras varias escritoras, tenemos por evidente que alguna hubiera perdido con la comparación; pero nuestra paisana se ha limitado á dar á conocer sus versos en las modestísimas tribunas de los centros literarios de Granada y en las publicaciones periódicas, y aunque su fama es grande, no tiene conquistada toda la que merece.

Nació D.ª Enriqueta Lozano en Granada el 18 de Agosto de 1830, y á los once años de edad dió señales evidentes de inspiración, escribiendo sus primeros versos. Comenzaba entonces el Liceo á florecer con los mejores ingenios granadinos, y era de ver á Enriqueta Lozano medir sus armas literarias cuando apenas se hallaba en los albores de su juventud, con escritores como Fernández y González, Mariano Pina, Antonio Mendoza, Jiménez Serrano, Soler de la Fuente, Fernández Jiménez, Angel Povedano, Enrique Zumer y Oliver García. Habían formado estos poetas y algunos otros una especie de sociedad dramática patrocinada por el Liceo y el editor D. José María Zamora, bajo cuyo amparo se representaron é imprimieron muchas obras escénicas. Entonces escribió la señora Lozano algunos dramas y comedias como las tituladas *Dios es el Rey de los Reyes*, comedia en un acto y en verso; *D. Juan de Austria*, drama en cuatro actos y en verso; *Un amor sin esperanza*, comedia en tres actos y en verso; *Una actriz por amor*, juguete cómico en verso, y *Un doble sacrificio*, drama en dos actos y en verso.

Desde aquella época, no pecaremos de hiperbólicos al afirmar que la señora Lozano ha escrito por sí sola más que todos los restantes poetas de Granada, igualándolos casi siempre y superándolos en muchas ocasiones.

Sus obras son las siguientes: Dramáticas: Las que acabamos de citar, y además éstas:

María ó la abnegación, drama en tres actos y en verso; *La ruina del hogar*, comedia en tres actos y en verso; *El cáncer social*, drama de costumbres en tres actos y en verso; *La primera duda*, comedia en tres actos, y *Padre juez* también en tres actos y en verso. Todas ellas, á escepción de las tres últimas, que permanecen inéditas, han sido representadas con extraordinario éxito en los teatros de Granada, habiendo alguna como *El cáncer social*, que es de gran efecto escénico, y una terrible sátira contra la usura.

Novelas.—Cuatro tomos con las siguientes: *Lágrimas del corazón*, *Consuelo*, *La paloma de los cielos*, *La misión de una madre*, *El noble y el mendigo*, *Delirios de la ambición*, *Buena hija y buena esposa*, *La flor del valle*, *El lucero de la tarde*, *Magdalena*, *Culpa y perdón*, *Guirnalda de la niñez*, *El sueño de un ángel*, *Cecilia*, *Juicios de Dios*, *Una palabra perdida*, *Luz y tinieblas*, y *Juan, hermano de los pobres*.—*Margarita*, *La Loba* y *Las dos hijas de Diana*, publicadas en *El correo de Manila*; *Veladas de Enero*, *La senda de espinas*, *La miopía del alma*, *Un rayo de luz*, *La sombra de una madre*, *Al pié de una tumba*, y *Un amor del cielo* publicadas en Granada, dos tomos; *Mantirio de un alma*, *Calvario y Redención*, *Clara*, *El calumniador*, *El secreto de una muerta*, publicadas en el periódico *La Madre de Familia*.

Poesías.—*La lira cristiana*, *El ramo de violetas*, *Perlas y lágrimas*, tres tomos.—*Guirnalda de pensamientos*, un tomo con más de veinte composiciones premiadas en certámenes literarios, que está en publicación.

Además de estas obras, y de algunas otras que es imposible traer á la memoria, tiene esta ilustre escritora publicados tres tomos de *Biografías de mujeres célebres*, y uno titulado *La senda del cielo* con unas sentidas *Conferencias doctrinales*.

Uno de los mejores timbres literarios de la señora Lozano es *La Madre de Familia*, revista de literatura, altamente moral é instructiva, que cuenta doce años de existencia. La bondad de esta publicación se comprenderá con solo

decir que ha llegado á tener 8000 suscriptores, cifra respetable que difícilmente pueden lograr los periódicos de provincias. *La Madre de Familia* sale fuera de los moldes á que se ajustan las revistas literarias de nuestros días; todo lo que en sus columnas aparece ha de llevar la sanción de la más pura moral católica, siendo escogidos y apreciados antes por la Directora todos los escritos con religiosa escrupulosidad; así que, *La Madre de Familia* puede entrar y entra con efecto, lo mismo en la celda del monasterio, que en la pobre vivienda del artesano; en el palacio del poderoso, como en la choza del labriego.

La señora Lozano profesa singular cariño á su publicación, porque en ella se guardan los más hermosos productos de su pensamiento.

Aunque es evidente nuestra incompetencia para juzgar los escritos de una poetisa tan eminente como la Sra. Lozano de Vilchez, debemos decir cuatro palabras, siquiera sea para realzar el mérito de las que tenemos por mejores entre sus obras.

No son las dramáticas las que más ponen de manifiesto el talento poético de tan renombrada escritora, acaso, acaso, porque este género necesita de ciertos resortes y atrevimientos que no se armonizan con el carácter dulce y sencillo de la Sra. Lozano: tiene, sin embargo, dramas como *La ruina del hogar* y el ya citado *Cáncer social*, abundantes en efectos escénicos y de una versificación nerviosa y esmerada.

En las novelas se remonta ya más alto su poderoso ingenio; ora sean cuadros de familia llenos de ternura y de sentimiento religioso; ora idilios bellísimos encaminados á poner de relieve las heroicas virtudes de la mujer cristiana; ora colecciones de cuentos donde encierra toda la pureza, toda la sencillez, toda la ternura de su corazón y de su alma, ello es lo cierto que puede señalarse á la autora como el modelo de la escritora espiritual, sencilla y altamente católica, en cuyas dotes es difícil que le aventaje ninguna escritora de nuestros tiempos.

Pero donde verdaderamente se revela el caudal de inspiración y de sentimientos que atesora su alma, es en las poesías. *La lira cristiana* es una verdadera joya de la literatura patria, que aplaudieron á su aparición los prelados españoles y los hombres de letras; igual á este libro es *El ramo de violetas* y *Perlas y lágrimas*, en los que abundan por modo maravilloso los pensamientos delicados y los versos sentidos y armoniosos. Sus composiciones tienen á veces toda la valentía, toda la rotundidad de nuestros mejores poetas, siendo ejemplos de ello *Roma pagana*, *La madre de los Macabeos*, *Amor que redime*, *Safo*, y *Los sueños de una Reina*, cuyo última poesía obtuvo el primer premio en los juegos florales de Gerona en 1891.

Para terminar esta desaliñada biografía, copiaremos otras palabras de María del Pilar Sinués: «Enriqueta Lozano merece además los dictados de excelente esposa, amante madre é incomparable amiga.»

Su último verso.

Como última muestra de su ingenio, á continuación copiamos una redondilla que ayer de madrugada, 24 horas antes de morir dictó la insigne poetisa.

Su hijo Antonio, con el afán de animarle, le dijo:

—Madre, hágame V. un verso para un niño que se ha muerto llamado Vicente.

Doña Enriqueta, después de protestar de su estado de enfermedad, ante las reiteradas instancias de su hijo, improvisó la siguiente redondilla:

Bueno, bendito é inocente
fuistes á embellecer el cielo
desde allí sirve Vicente
á tu padre de consuelo.

Un tributo

La Redacción de «La Publicidad», necesita demostrar su respeto, su admiración, su pesar, y al mismo tiempo que llora ante el cadáver, piensa en María de los Reyes, la infortunada hija que perdió al modelo de las madres y al espejo de las virtudes.

A este objeto publicará un número extraordinario, dedicado á la memoria de doña Enriqueta Lozano de Vilchez, costeando de sus fondos los gastos que ocasione, y los productos íntegros los dedicará á la desconsolada hija que en estos momentos yace en la más cruel de las torturas.

Con el fin de que se realicen más productos, no perdonamos sacrificio, y pondremos á la venta cuantos números demande el público sin que en ella, que se realizará en los sitios que oportunamente designaremos, intervega la Administración de este periódico.

Aparte de que visitaremos á literatos esclarecidos para que cooperen á la obra, invitamos á todos los escritores granadinos solicitando su concurso para este tributo de justicia y caridad.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Las Cortes

Madrid 4 (9-50 n.)

Las sesiones celebradas hoy en las Cámaras, han estado desanimadas, asistiendo escaso número de diputados y senadores respectivamente.

En el Congreso continuó la discusión del presupuesto de Marina.—Alonso.

España y el Japón

Madrid 4 (9-50 n.)

Se acentúa la creencia de que el Gobierno se aliará con Francia, Rusia y Alemania, para imponer al Japón la revisión del tratado de paz realizado con China.—Alonso.

La guerra en Filipinas

Madrid 4 (10 n.)

Hoy se ha recibido un telegrama del general Blanco, participando que ha llegado á Manila, después de haber recorrido el territorio de Lanao, dejándolo pacificado.

Le acompañan 23 sultanes sometidos y 57 régulos.—Alonso.

De Cuba

Madrid 4 (10-35 n.)

Las noticias satisfactorias recibidas estos días de Cuba, y los informes del general Martínez Campos, hacen suponer, y así se dice hoy, que terminará dentro de breve tiempo, la insurrección en Cuba.—Alonso.

En favor de Granada

Madrid 4 (11 n.)

Esta tarde visitó el Sr. Martínez Roda á S. M. la Reina celebrando con ella una larga audiencia, con el propósito que ya telegraficé de solicitar de la augusta dama medios con que socorrer á las familias de los naufragos del «Reina Regente», naturales de esa provincia.

Es posible que á este objeto se dé un espectáculo con que allegar recursos.

Después de esto, el Sr. Martínez Roda habló en interés de Granada, y la Reina le manifestó se halla animada de los mejores deseos en favor de esa ciudad, á cuyo objeto recomendará eficazmente al Gobierno el proyecto de desviación del río Darro.

Ofreció la Reina hacer un regalo para que sirviera de premio en las carreras que ha de celebrar la sociedad velocipédica de Granada.—Alonso.

Para Cuba

Madrid 5 (12-45 m.)

En Barcelona zarpó hoy el vapor que conduce para Cuba un batallón peninsular, 100 rezagados de los otros embarques y 186 corrigendos.

Las autoridades y el pueblo asistieron al muelle haciendo á las tropas una despedida entusiasta.

Alonso.

Tropas á Puerto Rico

Madrid 4 (11 n.)

Hoy ha embarcado en el Ferrol con dirección á Puerto Rico el batallón de infantería de marina.

Fué despedido con ovación delirante.—Alonso.

La guerra

Madrid 5 (12-45 m.)

El telegrama oficial recibido hoy

de Cuba, acusa que no ha ocurrido novedad en la isla desde los últimos encuentros que ya he comunicado. Alonso.

Interview con Cánovas

Madrid 5 (12-45 m.)

He estado hablando con Cánovas á quien pregunté qué había de cierto en la combinación de cargos judiciales que publica esta noche «El Herald».

El Presidente del Consejo me manifestó que es inexacta.—Alonso.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 5 (11-45 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	70-10
Exterior	80-75
Amortizable	80-75
Cubas 1886	104-35
Cubas 1890	96-30

CAMBIOS

Paris	14'25 beneficio al papel.
Londres	28'75 libra esterlina.

Alonso.

CALENDARIO ELECTORAL

Día 5 de Mayo.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la junta municipal del censo, al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del decreto de adaptación, debiendo asistir, por sí ó por medio de apoderados en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

(Ténganse en cuenta las prescripciones de la segunda disposición transitoria del real decreto de 24 de Marzo de 1891.)

En los mismos días los alcaldes, harán, por edictos, el anuncio que previene el párrafo 2.º del artículo 26 del real decreto de adaptación.

También en el mismo día los alcaldes, como presidentes de las juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión á los presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir, y á los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del real decreto.)

Día 12 de Mayo.—A las siete de la mañana se constituye la mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abren los locales antes de las ocho de la mañana, para que á esta hora en punto empiece la votación.

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales (Art. 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, con las formalidades prevenidas en el artículo 31, y se procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes al real decreto.

Día 16 de Mayo.—Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme al artículo 43 del real decreto, la junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana, hora que se designará y publicará con antelación por el alcalde presidente del Ayuntamiento.

Verificadas las operaciones de escrutinio, y entendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentando lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del real decreto, el presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta, concluida la sesión. Termina el período electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad y sobre la unidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Día 1.º de Julio.—Se constituyen los nuevos Ayuntamientos en la forma que determina su ley orgánica, y teniendo en cuenta las disposiciones del citado real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Sección local y provincial.

En la madrugada de anteayer falleció repentinamente en esta capital el señor don Joaquin Dávila Ponce de León, momentos después de haber salido del teatro.

Dicho señor pertenecía á la aristocracia granadina y era secretario de la Real Maestranza.

Dios le haya acogido en su seno, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

No habiendo quedado completamente satisfecho el maestro Bretón, en el ensayo de su obra *Los Amantes de Teruel*, se ha suspendido la representación de esta ópera hasta mañana, y en su lugar esta noche se pondrá en escena *La Traviata*.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Madrid el exalcalde de Granada, D. Eduardo Gómez Ruiz.

Girando una visita de inspección á su partido la guardia civil del puesto de Cádiz, encontrósese tendido en el suelo,

junto al molino de Teja, (Guadalfeo), á un anciano de 75 años, llamado Diego Martín López, que tenía una grave herida en la cara, de la que arrojaba gran cantidad de sangre, y otra en la mano derecha.

Interrogado por la causa de sus heridas, manifestó se las había producido Cecilio Salas.

En el momento curaron al herido y lo condujeron en hombros hasta el pueblo inmediato, logrando capturar al Salas, poniéndolo á disposición del juzgado.

La Capitanía general del tercer cuerpo de Ejército, llama al soldado del regimiento de infantería de Mallorca, Cecilio Valdés Escañela.

Mañana, al toque de oraciones, dará principio solemnemente la celebración de las flores en la iglesia de la Colegiata, donde predicará el ilustrado subdiácono D. José Gutiérrez Tienda.

La guardia civil del puesto de Montegicár ha detenido á Manuel y Félix Amorós Galiano, que estaban reclamados por el juzgado de instrucción.

Mañana, á las ocho de la noche, tendrá lugar en la Sociedad Económica la conferencia suspendida del socio de la misma D. Agustín Caro Riaño, sobre el siguiente tema: «Estado actual de los intereses artísticos de Granada».

En virtud de auto judicial, han sido suspensos en sus cargos el alcalde presidente y el primero y segundo tenientes de alcalde del ayuntamiento de Motril, D. Eduardo Diaz Quintana, D. Florentino Moreu y D. José Rodríguez, habiéndose encargado de la alcaldía el tercer teniente D. José Ortega Herrera.

Como anunciamos días atrás, los sargentos de esto guarnición, deseando contribuir de algún modo á aliviar la desgracia que llora España entera por el naufragio del crucero *Reina Regente*, han organizado un agradable espectáculo, cuyo programa es el siguiente:

«El último domingo del presente mes se verificará en esta plaza de toros la lidia de cuatro novillos de dos años, de una acreditada ganadería, los que serán estoqueados por igual número de sargentos.

Además se ha organizado un *carrousel*, á cuyo efecto empezarán el lunes próximo los correspondientes ensayos dirigidos por el profesor 1.º de equitación del 12.º montado de artillería, y en cuyos ejercicios tomarán parte los sargentos de dicho regimiento con los del de Santiago.

Habrán también carreras de cintas, asistiendo á tan divertida fiesta la banda de música del regimiento de Córdoba.

La función será presidida por varias distinguidas señoritas de esta ciudad, las cuales regalarán las cintas para el *carrousel*.

Serán invitadas las autoridades militares.

En la reunión celebrada con el objeto de acordar el orden del espectáculo, se nombró una junta directiva, constituida por los individuos que á continuación citamos:

Presidente, Valero Olmo (D. Francisco); Vice presidente, Diaz Garcia (don Francisco); Secretario, Saavedra Gasco (D. Pablo); Cajero, Millor Alba (D. Joaquín); Vocales, de la Vega García (don Armando), Pedrinaci Sanchez (D. Emilio), Eguaza Martinez (D. Nicolás, Montijano (D. Francisco), Dominguez (don Antonio), Aguilar Machamores (D. Enrique) Merede Grande (D. Alfredo).

Es en extremo digno de aplauso el filantrópico pensamiento de los referidos militares.

Anteayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Clotilde Vidal, madre de nuestro querido amigo don Evaristo Prieto, profesor de instrucción pública de Esfiliana, á quien acompañamos en su justo dolor.

El Sr. D. José Orozco, arrendatario de nuestro circo taurino, nos remitió ayer 20 bonos de á un kilo de pan cada uno, los cuales le agradecemos en nombre de los verdaderos necesitados entre quienes hubimos de repartirlos.

Por haberse decretado su procesamiento, ha sido suspensa la corporación municipal de Salobreña, habiendo nombrado el Gobernador concejales interinos á D. Antonio García Alcántara, don Juan Rufino Armada, D. Andrés Diaz

García, D. Juan Jerónimo Rufino, don Francisco Estévez Melero, D. Antonio Márquez Muñoz, D. Cristobal Fernández Molina, D. Manuel Arnedo Prado, don Francisco Palomino Rodríguez y don Francisco Jólar.

Está visto que desde hace algún tiempo se le ha torcido la fama al meteorólogo Noherlesoom.

En la previsión que había hecho para la primera quincena del presente mes, dijo que los seis días primeros serian apacibles en toda la Península.

Pues ha resultado lo contrario, al menos en Granada, y lo sentimos; el papel Noherlesoom baja en el mercado de las profecías.

He aquí la reseña de los toros que han de lidiarse esta tarde:

<i>Cachucho</i> , negro, número 23.
<i>Relamido</i> , negro, núm. 31.
<i>Chorreado</i> , berrendo en castaño, número 7.
<i>Alicantino</i> , castaño, núm. 9.
<i>Cachucho</i> , cárdeno, núm. 11.
<i>Compuesto</i> , negro, núm. 22.

Se espera de un momento á otro la llegada á esta capital de una expedición de turistas, compuesta de 38 ingleses, los cuales habrán ya desembarcado en Málaga, probablemente.

El gobierno inglés ha aceptado la garantía de la República del Salvador en la cuestión pendiente con la de Nicaragua.

El día 8 se firmará el tratado de paz entre China y el Japón.

Estos, no obstante, continúan en pie de guerra.

Algunos fieles de los que concurren á la iglesia de San Juan de Letrán para oír las flores en que tanto se distinguen las señoritas María Becquer y Joaquina González, interesan por nuestro conducto de la autoridad, envíe un empleado á la placeta de dicha iglesia, donde un sinnúmero de *capitalistas* vociferan en contra de la moral é interrumpen los ejercicios piadosos.

El presidente del Centro Artístico, en nombre de los socios que le componen, dá las gracias más espresivas al señor gobernador, y le pide las haga estensivas á la Comisión provincial, por el interés demostrado en favor del arte, por dicha autoridad y corporación al concederle el donativo anual de 1500 pesetas.

El día 20 del corriente á las 12 de la noche termina el plazo para admitir trabajos al Certamen Científico, Artístico y Literario convocado por la Real Sociedad Económica de Granada.

El gobierno civil ha devuelto informado al ingeniero jefe de Obras Públicas el expediente instruido á instancia de don Ramón Barroeta, relativo al aprovechamiento de 36 litros de agua por segundo, de la Rambla de Reolid, con destino á la finca llamada de la Iguela, término de Puebla D. Fadrique.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Granada, ha remitido al gobernador el proyecto reformado de los grupos 5.º y 6.º del canal de riego (Pozo Alcón) en Zújar, acompañando al proyecto el informe remitido por el consejo

De nuestro colega *La Restauración* de Almería:

«Nuestros informes particulares nos permiten afirmar que, contra lo que se había propalado de que en todo este mes se inauguraría la línea de Linares en el trozo de esta ciudad á Guadix, esto no se verificará hasta mediados del mes de Junio.»

Ha sido destinado á la fuerza de la guardia civil de esta capital, el sargento del referido instituto, que lo era de Puerto Rico, D. Luis Mingorance Enrique.

La Zona del Reclutamiento de esta capital llama al mozo Pedro Heredia y al desertor Cecilio Lopez.

Se quejan los vecinos de la plaza del Boquerón de existir en aquella calle un hollo en el cual se han caído bastantes personas, y suplicamos al Sr. Alcalde ordene su pronto arreglo.

Hoy ha salido para Loja, el ilustrado ingeniero de obras públicas D. Nicolás

Orbe y Asencio, acompañado del ayudante Sr. Diaz y del Sobrestante Sr. Ruiz Pozo, á hacer el estudio del trozo tercero de la carretera de dicho pueblo á Priego por Algarinejo.

Ayer á las cuatro de la tarde se promovió un fuerte alboroto en los paseos del Triunfo.

A una turba de muchachos se le ocurrió distraerse arrojando piedras á las farolas y á cuantas personas pasaban por aquellos sitios, hiriendo con una de ellas á un hombre que iba montado en una mula, y el cual, acto continuo, salió tras los muchachos, los que arrojaron la pedrea, espectáculo salvaje que no hubo un agente de la autoridad que lo evitara.

Se encuentran en esta capital los señores D. Ramón Gómez López, de Guadix; D. Eduardo Lazuén Alvarez, de Linares; D. Gregorio Reyes y Casas, de Madrid; D. Pedro Megias González, de Almería, y D. Miguel Yanguas Perea y familia, de Málaga.

El Ayuntamiento de Montefrío saca á subasta en libre limitación los consumos de aquel pueblo.

El Juzgado de Instrucción del Salvador llama por requisitoria á Juan Brea Quirós, y el Juzgado del Campillo llama á la familia del desgraciado sujeto que apareció ahogado en el río Genil.

EXTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Huelgas de obreros

Paris 2.

La huelga de los obreros de las fábricas de cerillas fosfóricas, está casi dominada. En Bogles han seguido concurrendo á los talleres algunas mujeres, sin producir nuevos incidentes. En Marsella las corrientes están por la reanudación del trabajo. En Paris dominan las mismas impresiones. Una comisión de obreros ha visitado al director de las fábricas de Pantin y Aubervilliers para proponer la terminación de la huelga con las siguientes condiciones:

Primera. Supresión del fósforo blanco.

Segunda. Aumento de los salarios en un diez por ciento.

Tercera. Reintegrar en sus puestos á todos los huelguistas.

Respecto á las dos primeras condiciones, el director manifestó que no podía comprometerse á nada ateniéndose por completo á las manifestaciones hechas en la Cámara por el Sr. Ribot.

Respecto á la tercera, como el gobierno no se ha declarado en uno ni otro sentido, manifestó no vea inconveniente en que fuesen admitidos.—Raymond.

Apertura de una Exposición

Burdeos 3.

La apertura de la Exposición Filarmática anunciada para mañana 4, ha sido aplazada para el sábado 11 con objeto de que puedan concurrir á dicho acto el Presidente del Consejo Sr. Ribot y los ministros de Obras y de Comercio.—Raymond.

Declaraciones de un ministro

Londres 3.

En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el ministro Sr. Harcourt se declaró contrario á nuevos gastos militares dando á entender su probable retirada del ministerio. Dichas declaraciones son muy comentadas hoy por toda la prensa.—Raymond.

La cuestión de Corinto

Nueva York 3.

El conflicto de Nicaragua puede considerarse como terminado. Inglaterra se muestra dispuesta á conceder un plazo de 15 días para el pago de la indemnización y á evacuar el puerto de Corinto. Algunas repúblicas centro americanas han garantido el pago de la indemnización.—Raymond.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Urjach y Compañía.—En la Habana, Sarrá, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Méndez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

Esquelas mortuorias.

Se hacen en la imprenta de este periódico a cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante y se insertan en La Publicidad

GRAN OCA SION

El dueño del nuevo establecimiento denominado **LA TRINIDAD**, sito en la placeta del mismo nombre, deseoso de ofrecer precios más ventajosos que ninguna otra casa, acaba de hacer importantes compras en los principales centros fabriles, que le permite vender casi todos los artículos á menos de la mitad de su verdadero valor, y al efecto espresa á continuación nota de algunos artículos:

Mezclas para señora, desde 15 céntimos en adelante.
Calcetines para caballero, desde 10 céntimos.
Camisas para señora, desde una peseta.
Camisas para niña, desde 35 céntimos.
Chambas para señora, desde 1'35 pesetas.
Enaguas para señora, desde 2 pesetas.
Gorritas y baberos de piqué para niños, desde 50 céts.
Todo adornado con tiras bordadas y enredos.
Tenacillas para alisar el pelo, desde 15 céntimos.

Cucharas, desde 3 céntimos.
Poivos de arroz perfumado, desde 3 céntimos.
Tiras bordadas desde 25 céntimos pieza.
Borlas para los poivos, desde 15 céntimos.
Polveras, desde 20 céntimos.
Encajes para sábana, desde 10 céntimos.
Cintas de ligas, desde 10 céntimos.
Calzoncillos blancos, desde 75 céntimos.
Cambio su título en alfileres de corbata.

Además hallarán un gran surtido en cepillería, tenacillas, agua florida legítima, gafas, fundas para las mismas, lenceras, batidores, bandejas, muñecas, cucharas, ceniceros, repisas, espejos, tiras bordadas, encajes de todas clases, cintas para ligas, cinta seda para adorno, palmatorias, botones nácar, medias, calcetines, petacas, plumeros, indispensables, botonaduras, blondas, dedales plateados, terciopelo, acerillos para vestidos y corsés, agujas para los ciegos, polvos de arroz, confección de ropa blanca, pelo cabra, imperdibles para vestidos, peñas, horquillas y alfileres para la cabeza última novedad, portamonedas, jabones, peñecillos, fleco para colchas, cintas para fajas de niños, cinturones para señoritas y caballeros, correas para hábitos, pañuelos, pulseras doblé y guantes seda.

Para muestras y encargos, á Manuel Jiménez, Plaza de la Trinidad, Granada.

SOBRES ANUNCIADORES

DE LOS

FESTEJOS DEL CORPUS

Á 4 RS. CIENTO

en la imprenta de La Publicidad

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonares de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho:
Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensaas,
Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida.

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS
GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en sus clases y precios, con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

PAPELERÍA

ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de
IMPRENTA,
LITOGRAFIA Y
LIBRERÍA

Mesones, 61.

La Trinidad.

PAQUETERÍA Y MERCERÍA.

Medias, Calcetines, Camisas, Chambas, Enaguas, Gorritas y Baberos, Entredos y tiras bordadas, etc. Precio arregladísimo.

PLAZA DE LA TRINIDAD FRENTE
Á LA CALLE DE MESONES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases.

GRANDES ALMACENES

DE HIERROS DE TODAS CLASES

Surtido general en ferretería.

Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños. DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES.

SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS

Calle de Boteros, 4, y Linderos, 1, 3, 5 y 7.—Granada.

Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc. Bombas aletoradas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

Antigua Salchichería Extremeña

HOY DÉ

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 8 rs. Salchichón de Vich, á 11 rs. lib.
Embutido legítimo de lomo, á 14 reales libra. Gueso de bola, libra, á 5 rs.
Chorizos de lomo, á 12 rs. Garbanzos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
Longaniza extremeña, á 10 id. Carne de ternera y de cordero.
Chorizos extremeños de primera, docena, á 10 id. mejor y más barata que en los demás establecimientos.
Id. id. de segunda, á 9 y 1/2 id.

Hay otros muchos artículos.—Pié de la Torre, 5.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares. Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

TRASLADO

La acreditada fábrica de calzado del reputado industrial D. José Jiménez Casares, se ha trasladado del Zacatín número 70, al número 10 de la misma calle, donde se ha montado á la altura de los mejores de España, con el título de

LA NUEVA YORK

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

Fernando Gomez de la Cruz.

RECOGIDAS, 2, GRANADA

Teléfono n.º 177.

APARTADO DE CORREOS NUMERO 37

En esta importante casa, acreditada de antiguo por la bondad y baratura con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, se hacen

Facturas, Circulares, Avisos de giro, Notas de precios, Estados, Volantes, Recibos talonarios, Letras de cambio, Timbres, Sobres, Tarjetas, Esquelas mortuorias, Esquelas de participación de enlace, Obras, Folletos, Periódicos, Prospectos, Carteles, etc., etc.

IN VINO VERITAS

Zacatin, 12, Teléfono 199.

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos.

Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.
Embotellados desde 1 peseta en adelante.
Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar. Vinos de frutas para postres.
Vinagre especial de Jerez.

Servicio á domicilio

ESTABLECIMIENTO

de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.

Antonio Spinola,

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en vajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NUEVO ALMACEN

MUEBLES

Méndez Nuñez, 28

frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas; lavabos, varios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, mesas, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

FABRICA DE SOMBREROS

de

FELIPE PÉREZ

Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambla, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos

Gran Sastrería

de

Manuel Moreno Gallegos

Carrero de Genil, 15

(Acera del Casino)

GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.—Comestibles finos.—Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.